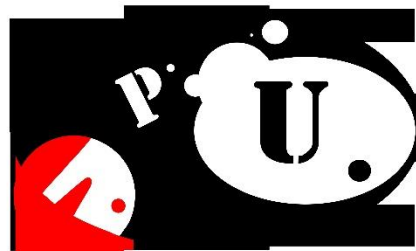


PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

2024-2025



MATERIA PENDIENTE	PLAN DE RECUPERACIÓN			
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<p>· 1º ESO</p> <p>El proceso de evaluación de la recuperación que constará de:</p> <p>a. CUADERNO de EJERCICIOS: las unidades didácticas se subirán a la plataforma TEAMS, el bloque I (Unidades 1, 2 y 3) a primeros de noviembre de 2024 y el bloque II (Unidades 4 y 5) a primeros de febrero de 2025. Es responsabilidad de cada alumno/a realizar los correspondientes ejercicios que se indican en cada unidad, ya sea imprimiendo el material y respondiendo en el espacio provisto o bien copiando las preguntas y las respuestas correspondientes en un cuaderno y/o folios numerados y ordenados. La entrega se hará en el departamento de Biología y Geología a la jefa del departamento en la fecha indicada en la tabla. No se admite ninguna respuesta mecanografiada. Su valor corresponderá al 30% de la calificación</p> <p>b. TRABAJO: por cada bloque o unidad didáctica se realizará un trabajo que deberá ser escrito a mano, pudiendo incorporar imágenes, tablas, etc. Su valor corresponderá al 10% de la calificación. c. COMPRENSIÓN LECTORA: de cada unidad didáctica se realizarán dos actividades de comprensión lectora. La respuesta será escrita a mano y entregada en la fecha indicada en la tabla. Su valor corresponderá al 10% de la calificación d. EXAMEN: los contenidos son los que aparecen en las unidades didácticas. Habrá dos exámenes. Su valor corresponderá al 50% de la calificación.</p>			
	UNIDADES DIDÁCTICAS	ENTREGA EJERCICIOS y COMPRENSIÓN LECTORA	ENTREGA TRABAJO	EXAMEN ESCRITO
	Unidad 1. Los seres vivos	29 noviembre 2024	17 de enero	4 de FEBRERO 2025, martes, a las 16:00 horas
	Unidad 2. Clasificación de los seres vivos. Microorganismos	13 diciembre 2024		

Unidad 3. El reino de las plantas	17 enero 2025		en el aula de exámenes
Unidad 4. Los animales invertebrados	28 febrero 2025	14 de marzo	1 de ABRIL 2025, martes, a las 16:00 horas en el aula de exámenes
Unidad 5. Los animales invertebrados	14 marzo 2025		

Para el alumnado que no haya realizado uno o los dos bloques en tiempo y forma, se fijará una fecha por jefatura de estudios para la realización de una ÚNICA PRUEBA ESCRITA con los contenidos a evaluar.

- **3º ESO**

El proceso de evaluación de la recuperación que constará de:

- a. CUADERNO de EJERCICIOS: las unidades didácticas se subirán a la plataforma TEAMS, el bloque I (Unidades 1 y 2) a primeros de noviembre de 2023 y el bloque II (Unidades 3 y 4) a primeros de diciembre de 2024.

Es responsabilidad de cada alumno/a realizar los correspondientes ejercicios que se indican en cada unidad, ya sea imprimiendo el material y respondiendo en el espacio provisto o bien copiando las preguntas y las respuestas correspondientes en un cuaderno y/o folios numerados y ordenados. La entrega se hará en el departamento de Biología y Geología a la jefa del departamento en la fecha indicada en la tabla. No se admite ninguna respuesta mecanografiada.

Su valor corresponderá al **30%** de la calificación

- b. TRABAJO: por cada bloque o unidad didáctica se realizará un trabajo que deberá ser escrito a mano, pudiendo incorporar imágenes, tablas, etc.

Su valor corresponderá al **10%** de la calificación.

c. COMPRENSIÓN LECTORA: de cada unidad didáctica se realizarán dos actividades de comprensión lectora. La respuesta será escrita a mano y entregada en la fecha indicada en la tabla.

Su valor corresponderá al **10%** de la calificación

d. EXAMEN: los contenidos son los que aparecen en las unidades didácticas. Habrá dos exámenes. Su valor corresponderá al **50%** de la calificación.

La temporalización será la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	ENTREGA EJERCICIOS y comprensión lectora	ENTREGA TRABAJO	EXAMEN ESCRITO
Unidad 1. La organización del cuerpo humano	29 noviembre 2024	17 de enero	4 de FEBRERO 2025 , martes, a las 16:00 horas en el aula de exámenes
Unidad 2. Alimentación y nutrición	13 diciembre 2024		
Unidad 3. Nutrición: aparatos digestivo y respiratorio	28 febrero 2025	14 de marzo	1 de ABRIL 2025 , martes a las 16:00 horas en el aula de exámenes
Unidad 4. Nutrición: aparatos circulatorio y excretor	14 marzo 2025		

- **1º BACHILLERATO:**

El alumnado será informado del proceso de evaluación de la recuperación que constará de **dos exámenes** (14 de enero y 11 marzo) con los contenidos impartidos en el curso anterior.

Se les entrega información sobre los contenidos objeto de examen.

Para recuperar la materia la media aritmética de los dos exámenes debe ser igual o superior a 5.

La temporalización será:

CONTENIDOS	FECHA EXÁMEN
Bloque 1: Unidad y estructura de la Tierra. Bloque 2: Unidad y diversidad de la vida. Temas 6,7 y 8	14 de ENERO de 2025 , martes, a las 16:00 horas en el aula de exámenes.
Bloque 2: Unidad y estructura de la vida. Temas 9, 10 y 11	11 de MARZO de 2025 , Martes, a las 16:00 horas en el aula de exámenes.

MÚSICA

- 2º-3º ESO y 2º BACHILLERATO

o Realización de un examen de recuperación trimestral basado en los criterios de evaluación no superados en el curso pasado. o Para superar la materia deberán aprobar el examen con una nota mínima de 5.

o Los alumnos y las alumnas que no superaron la materia de Música de 2º ESO y la han elegido en 3º ESO, al igual que el alumnado que opte por Análisis II y no haya aprobado Análisis I, tendrá la posibilidad de recuperar de forma

	<p>automática al superar el nivel inmediatamente superior, no obstante, de no estar en proceso de conseguirlo, se llevará a cabo el procedimiento anteriormente explicado.</p>
<p>TECNOLOGÍA, CONTROL Y ROBÓTICA</p>	<p>Tecnología y digitalización 1º ESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales. o Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo, con ejercicios sobre el proceso tecnológico, expresión gráfica, hardware y software, , materiales de uso técnico, electricidad, estructuras y mecanismos, y realización de una memoria técnica sobre un portalápiz, tienen fecha límite el viernes 14 de marzo de 2025. o Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el grupo de Teams al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia. o Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes deberán realizar una prueba sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos en la fecha que asigne la dirección del centro <p>· Tecnología y digitalización 3º ESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales.

o Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo sobre el proceso tecnológico, expresión gráfica, materiales, electricidad, estructuras y mecanismos, electrónica y realización de un trabajo sobre el tratamiento de la información y seguridad informática, tienen fecha límite el 14 de Marzo de 2025.

o Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el grupo de Teams al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia.

o Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes deberán realizar una prueba sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos.

· Control y robótica 3º ESO:

o Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales.

o Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo con ejercicios sobre sistemas de control y electricidad y electrónica, una serie de prácticas guiadas (TinkerCAD), sobre programación por bloques, tienen fecha límite el 14 de Marzo de 2025. Estas entregas se realizarán a través de tareas de Teams.

o Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el grupo de Teams al que se le añadirá una vez el alumno reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia.

o Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes deberán realizar una prueba sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos y en las prácticas realizadas.

Ámbito Práctico de 3º ESO pendiente

	<p>o Entrega de una hoja en la que se reflejan las instrucciones a seguir para recuperar la asignatura. La misma debe ser firmada por los propios estudiantes y tutores legales.</p> <p>o Los alumnos con la materia pendiente tienen que realizar un cuadernillo sobre el proceso tecnológico, expresión gráfica, materiales, electricidad, estructuras y mecanismos, electrónica y realización de un trabajo sobre el tratamiento de la información y seguridad informática, tienen fecha límite el 14 de Marzo de 2025.</p> <p>o Para la realización de los ejercicios pueden buscar la información por medio de: libros de texto que pueden ir a buscar al departamento o bien mediante el grupo de Teams al que se le añadirá una vez el estudiante reciba la ficha con las instrucciones de recuperación de la materia.</p> <p>o Una vez entregado el cuaderno, en la fecha asignada por el centro, los estudiantes de pendientes deberán realizar una prueba sobre los conceptos trabajados previamente en los cuadernillos.</p>
<p>LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el alumnado de la ESO: o Puede recuperar la asignatura si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso. o En caso contrario, tendrán que hacer un examen a finales de abril. <ul style="list-style-type: none"> · LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN 1º BACHILLERATO <p>La recuperación de la materia pendiente de 1º de Bachillerato se realizará mediante una prueba específica que se desarrollará en la fecha que determine Jefatura de Estudios.</p>

Según el criterio general, se tendrá también en cuenta la valoración del profesor de 2º curso sobre el dominio de competencias lingüísticas generales y literarias por parte del alumno.

El examen consistirá en una prueba escrita que se ajustará al siguiente modelo:

Comentario de texto:

Se propondrá un texto de carácter humanístico o de opinión con calidad literaria, fundamentalmente de tipo argumentativo o expositivo-argumentativo.

Se pedirá un comentario del texto propuesto respecto a las siguientes cuestiones:

- Tema y estructura
- Rasgos lingüísticos (léxicos y morfosintácticos) que aparecen, propios de ese tipo de texto.
- Tipo de texto: como consecuencia de los puntos anteriores explicar de qué tipo de texto se trata.
- Opinión razonada en relación con los contenidos del texto.
- Aplicar al análisis del texto las funciones del lenguaje y la intención comunicativa.
- Conocimientos gramaticales:
 - Análisis morfológico de sustantivos, adjetivos y verbos (incluidas las perífrasis).
 - Análisis sintáctico de un fragmento que incluya oraciones compuestas con alguna

subordinada, no demasiado complejas (no más de 5 proposiciones).

- Conocimientos de Literatura:

Responder a preguntas de aplicación de los conocimientos literarios correspondientes a los periodos estudiados en 1º de Bachillerato, fundamentalmente mediante la exposición teórica de algún tema o grupo de contenidos que se relacione con las corrientes y géneros literarios, obras, autores, etc., impartidos en primer curso de bachillerato.

En la calificación tendrá una valoración importante la correcta expresión ortográfica y sintáctica.

- LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO:

Dado que no existe continuidad en 2º de Bachillerato, esta materia se recuperará, por un lado, con dos trabajos sobre lecturas y, por otro, con una prueba escrita.

Se proporcionará al alumnado una guía de lectura de una obra que deberá ser entregada a finales de noviembre (será una redacción) y otra que deberá entregarse a finales de febrero.

Las obras son:

Antígona, 29 de noviembre

Hamlet, de William Shakespeare, 28 de febrero

Ambos trabajos supondrán el 40% de la nota. Esta se obtendrá si se demuestra que se han leído las obras y las respuestas están redactadas de manera correcta.

	<p>El 60% restante de la nota se obtendrá a través de una prueba escrita que se realizará el 29 o 30 de abril. Los contenidos de dicha prueba se harán llegar por escrito al alumnado implicado.</p> <p>A lo largo del curso, tanto los profesores que imparten la materia como el resto de los miembros del departamento estarán a disposición de los alumnos para resolver cuantas dudas tengan, dado que esta materia no tiene continuidad en el siguiente curso.</p> <p>El alumnado de Bachillerato, tanto de lengua como de literatura universal, tiene que hacer un examen a finales de abril.</p> <p>Todos tendrán otra oportunidad en la evaluación extraordinaria.</p> <p>El alumnado que recibe apoyo de PT y compensatoria seguirá estos mismos criterios de recuperación de asignaturas pendientes.</p>
<p>FÍSICA Y QUÍMICA</p>	<p>· ESO</p> <p>El alumnado con la materia pendiente de Física y Química de 2º y 3º de la ESO podrá recuperarla si aprueba las dos primeras evaluaciones de los cursos 3º y 4º del presente curso. Se repartirá un cuadernillo de ejercicios para trabajar la materia pendiente que será supervisado por el profesor que imparte la materia de Física y Química. Esta actividad será evaluable (40%)y, para aquellos alumnos/as que no hayan aprobado las dos primeras evaluaciones, realizarán una prueba final de toda la materia en una fecha a concretar, posiblemente hacia finales de abril. ·</p> <p>BACHILLERATO</p> <p>El alumnado con la materia pendiente de Física y Química de 1º Bachillerato deberá recoger en el Dpto. las fotocopias de ejercicios para trabajar la materia. En las fechas que se establezcan se realizarán dos exámenes escritos:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de no aprobar tendrán que entregar un cuaderno de actividades al final del segundo trimestre y otro al final del tercer trimestre. <p>*El profesorado de los ámbitos es el responsable de evaluar a los/as alumnos/as del P.D.C. de las materias pendientes de 2º o 3º de E.S.O., asociadas a los mismos, según la legislación, las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.</p>
GRUPO PT Matemáticas y Lengua	<p>El alumnado de 2º-3º y 4º de PT de matemáticas y Lengua que tengan pendiente dicha asignatura de cursos anteriores lo podrán recuperar aprobando todas las evaluaciones del curso actual. Se encargará el profesorado de apoyo de hacer el examen correspondiente.</p>
Compensatoria Matemáticas	<p>El alumnado de 2º de ESO con matemáticas suspensa de 1º de ESO tendrán que aprobar las dos primeras evaluaciones para recuperar y si no superan irán al examen de recuperación de final de curso.</p>
Compensatoria Lengua Castellana	<p>Se mantienen los criterios que se establecen para Lengua Castellana ordinaria.</p>

Medidas de Atención Educativa	<p>Los alumnos que estén cursando 2º ESO con la asignatura de MAE de 1º de ESO pendiente. Podrán recuperarla aprobando la 1ª evaluación de dicha asignatura de 2º de ESO. En caso de no aprobar la 1ª evaluación se mandará realizar un trabajo que la jefa de Departamento les hará llegar por escrito. El plazo de entrega será el último día de exámenes oficiales de recuperación de pendientes. El trabajo realizado supondrá el 100% de la nota.</p> <p>Aquellos/as alumnos/as que estén cursando Educación en Valores Cívicos y Éticos en 3º ESO y tengan pendiente la materia de MAE de 2º de ESO, superando la primera y la segunda evaluación del presente curso aprobarían automáticamente la pendiente del cursos anterior,</p>
FILOSOFÍA	<p>Aquellos alumnos que, estando matriculados en 2º de Bachillerato, tengan pendiente la Filosofía de 1º deberán realizar lo siguiente: - Entregar un conjunto de actividades de recuperación, que podrán versar sobre contenidos de la 1ª, la 2ª y la 3ª evaluación del curso a recuperar. Respecto a su entrega, se fijará un día para la primera semana de abril, el viernes día 4 - En caso de que esas actividades sean incompletas o resulten deficientes para aprobar, o bien un alumno desee optar a una nota superior a 5, deberá presentarse a un examen que contará el 50 % restante de la nota y que también incluirá contenidos de la 1ª, 2ª y la 3ª evaluación. Esta prueba escrita se realizará el 9 de mayo.</p>
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • <u>SECUNDARIA</u> <p><u>MATEMÁTICAS</u></p> <p>Los/as alumnos/as con alguna asignatura de Matemáticas pendiente de cursos anteriores, serán atendidos por su profesor/a del curso actual. Estos/as alumnos/as recuperarán la materia pendiente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso actual. o En caso de no aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual, realizarán un examen igual para todos, en el mes de abril (28, 29 o 30) o, en su defecto, en fechas que se fijen desde Jefatura de Estudios. o Aquellos/as alumnos/as que no hubieran conseguido recuperar la asignatura, por ninguno de los dos caminos anteriores, tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura pendiente en la evaluación final de junio por</p>

medio de unas preguntas señaladas en su examen del curso actual y de la observación de su progreso en la adquisición de los saberes básicos. o El alumnado que recibe apoyo de PT y compensatoria seguirá estos mismos criterios de cara a la recuperación de asignaturas pendientes.

CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS

Aquellos/as alumnos/as que tengan pendiente la asignatura “Conocimiento de Matemáticas” deberán realizar un trabajo con actividades que serán facilitadas por el Departamento de Matemáticas. ·

DIVERSIFICACIÓN · ALUMNOS/AS DE P.D.C. (PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR) CON “MATEMÁTICAS” PENDIENTE DE APROBAR DE CURSOS ANTERIORES.

El profesorado de los ámbitos es el responsable de evaluar a los/as alumnos/as del P.D.C. de las materias pendientes de 2º o 3º de E.S.O., asociadas a los mismos, según la legislación, las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

- **BACHILLERATO**

Los/as alumnos/as con Matemáticas pendientes de 1º de Bachillerato no dispondrán de clases de apoyo. El Jefe de Departamento, junto con los/las profesores/as que les imparten clase en 2º, se encargarán de resolver las dudas que puedan tener y de orientarles en la preparación de la asignatura. o Realizarán dos pruebas a lo largo del curso, después de la 1ª evaluación de 2º de bachillerato y después de la 2ª evaluación de dicho curso. Para superar la asignatura tendrán que obtener una media de 5 entre las dos partes en que se les divide la materia. o En caso contrario, se presentarán a una última prueba en el mes de abril (28, 29 o 30) o, en su defecto, en fechas que se fijen desde Jefatura de Estudios. o Los que no superen este examen tendrán otra oportunidad para superar la materia en la convocatoria extraordinaria de junio que se realizará en las fechas establecidas desde Jefatura de Estudios.

GEOGRAFÍA E HISTORIA	<p>Para recuperar una materia pendiente de aprobar del curso pasado, de las que este Departamento imparte en la Educación Secundaria Obligatoria, utilizaremos el siguiente método:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tu profesor/a te entregará DOS CUESTIONARIOS a lo largo del curso, para devolver normalmente un mes después de la primera (del 3 al 7 de febrero) y la segunda evaluación (del 28 al 30 de abril). Tienes que contestar a las preguntas con suficiente extensión y contenido (entre cinco y diez líneas), buscando en el diccionario las palabras que no conoces, escribiendo de manera coherente y sin faltas de ortografía (con tildes, etc.). Tu profesor/a te podrá hacer alguna pregunta sobre lo que tú has escrito. 2. Además, tendrás que leer UN LIBRO O UN ARTÍCULO de revista que tu profesor/a te propondrá, haciendo sobre ello un trabajo según las instrucciones que se te darán (ficha del libro, resumen, preguntas concretas, opinión personal, etc.). <p>Finalmente se realizarán DOS EXÁMENES: uno el 6 de febrero y otro 28, 29 ó 30 abril. Las preguntas del examen se extraerán del cuestionario.</p> <p>Si no quieres trabajar de esta manera, existe la posibilidad (MÁS DIFÍCIL) de hacer los dos exámenes sin los cuestionarios.</p> <p>Para aprobar, la nota media de los dos debe superar el 5, pero además ninguno debe estar calificado con menos de 4 puntos. En caso de entregar los cuestionarios tendrán un valor de hasta el 40% de la nota final y los exámenes de hasta el 60%.</p>
INGLÉS	<p>Se aprobará la asignatura pendiente del curso anterior aprobando el 1º o 2º trimestre del curso. De no ser así se realizará una prueba a finales de abril para que el alumnado pueda recuperar la asignatura.</p>

El alumnado que apruebe un curso superior tendrá inmediatamente aprobado el curso anterior. Por ejemplo, si un alumno con pendiente de 1º y 2º . que esté cursando 3º de la ESO, aprobase el 1º trimestre o 2º trimestre de 3º recuperaría los cursos anteriores.

Así mismo desde el departamento se hará un documento para imprimir y entregar a cada uno sus alumnos y recibirlos firmados y también mandarlo por Stylus.

Criterios de evaluación del examen de pendientes:

El profesorado podrá hacer entrega de materiales de repaso al alumnado de cara al examen de abril, aunque estos materiales de repaso no sumen nota para dicho examen.

1º,2º y 3º ESO

Comprensión lectora(Reading) 20%

Comprensión auditiva(Listening) 20%

(Producción escrita) Writing 15%

(Conocimiento léxico)Vocabulary 5%

(Conocimiento gramatical)Grammar 40%

1º BACH

Comprensión lectora(Reading) 30%

	<p>(Producción escrita) Writing 20%</p> <p>(Conocimiento léxico)Vocabulary 10%</p> <p>(Conocimiento gramatical)Grammar 40%</p>
PLÁSTICA 1º-3º ESO Y TALLER DE ARTES DE 4º ESO	<p>El alumnado con esta materia pendiente, si la cursa otra vez, podrá recuperarla si aprueba las dos primeras evaluaciones. Para quienes no la cursen, se les informará personalmente, a ser posible, de cómo recuperar: realizando ejercicios, presentando láminas y realizando un examen de recuperación. Los trabajos propuestos se entregarán en el departamento de Artes Plásticas antes del 5 de febrero.</p>
CULTURA CLÁSICA	<p>Los estudiantes de 3º o 4º ESO que tengan Cultura Clásica pendiente deben realizar un programa de ejercicios, que se les ha entregado en octubre. Asimismo, deben presentarse a una prueba escrita, en la que se examinarán de ejercicios muy semejantes a los realizados en el programa citado. Dicha prueba tendrá lugar la semana del 28 de abril, el día del examen deben entregar el programa de ejercicios.</p> <p>Los alumnos que no aprobasen pueden presentarse a un examen extraordinario en junio.</p>

GRIEGO	<p>El alumnado pendiente de Griego será evaluado en el IES Cardenal López de Mendoza de Burgos, donde cursa Griego II a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba Griego I pendiente si se aprueba la primera evaluación de Griego II. - En el caso de que la primera evaluación de Griego II quede suspensa, la alumna se presentará a un examen global de Griego I, que tendría lugar en el mes de febrero.
FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que cursan la asignatura en el curso actual, recuperarán la materia del curso anterior si superan la primera evaluación del presente curso. • Alumnos que no cursan la asignatura o que no hayan superado la primera evaluación: Deberán entregar antes del 29 de marzo las actividades de repaso proporcionadas por el departamento, cuyo valor final es del 30% de la nota. A finales de abril o primeros de mayo (según establezca Jefatura de Estudios) deberán hacer un examen de la materia cuyo valor final es del 70%. • Si tras esta convocatoria los alumnos no han superado la asignatura, podrán realizar la prueba extraordinaria de junio del curso correspondiente.
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> • <u>ESO</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los alumnos que suspendieron la asignatura del curso anterior podrán superar la materia aprobando, al menos 2 evaluaciones (1ª y 2ª evaluación) del presente curso (deberán alcanzar el 50% de la calificación). ○ Si, pese a lo anterior, el alumno sigue sin aprobar, se dispondrá una prueba escrita de carácter teórico-práctico antes de finalizar la 3ª evaluación siendo informado en clase y vía email por el profesor de la asignatura, así como se le darán tareas de refuerzo en clase para superar la materia.

	<ul style="list-style-type: none"> • <u>BACHILLERATO</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Aquellos alumnos que cursan 2º de Bachillerato y que tienen calificada negativamente la materia de Educación Física de 1º de Bachillerato, deberán entregar un trabajo teórico-práctico, que versará sobre los contenidos que se imparten en el curso de 1º. Este trabajo deberá alcanzar el 50% de la calificación para así superar la prueba. Fecha de entrega: antes de finalizar la 2ª evaluación. Se le atenderá vía email o teams a las dudas surgidas del mismo.
<p>ECONOMÍA</p>	<p>ESO</p> <p>Los/as alumnos/as que, estando matriculados/as en 4º de la ESO, tengan pendiente la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE), deberán realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> A/ Prueba escrita en diciembre de los contenidos facilitados durante el primer trimestre B/ Prueba escrita en marzo de los contenidos facilitados durante el segundo trimestre C/ Prueba escrita 18 de abril: sobre los contenidos pendientes de realización del tercer trimestre. <p>Los alumnos que no aprobasen pueden presentarse a un examen extraordinario el 16 mayo, (se comunicará el aula con 15 días de antelación).</p> <p>BACHILLERATO</p> <p>No hay ningún alumno que tenga que recuperar la asignatura de 1 Bachillerato.</p>
<p>RELIGIÓN</p>	<p>ESO</p> <p>Alumnos que cursan la asignatura en el curso actual, recuperarán la materia del curso anterior si superan la primera evaluación y la segunda evaluación del presente curso.</p> <p>Alumnos que no cursan la asignatura o que no hayan superado la primera y segunda evaluación: Deberán entregar antes de junio un trabajo propuesto por el departamento.</p>

